

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Viernes 31 de Marzo de 2023

NÚM. 62

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DELOCIVIL

J.S.C.H.	Promueve María Elena Medina Vargas, frente a Alfredo Ignacio Torres		
	Morales y Fermín López García	2	
J.E.M.	Promueve Hugo Said Morales Rodíguez, frente a Eutiquio Quiroz		
	Sánchez	2	
J.S.C.H.	Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución		
	de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Alberto		
	Saavedra Lira	2	
AD-PERPETUAM			
	lberto Hernández Tercero	-	
		3	
Rosalinda, Esther y Julia de apellidos Suárez Gómez			
Ma. de Lourdes Hernández Rodríguez			
Irene Camacho Jerónimo			
Vicente Ramos Ríos.			
Hugo M	endoza Cornejo Evodio Mendoza Cornejo y Lizbeth Cornejo Mendoza	3	
DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA			
	DILIGENCIAS DE JUNISDICCIÓN VOLUNTARIA		
J.O.F.	Promueve Adela Marín Vidales, frente a Israel Gutiérrez García, sobre		
J.O.1.	divorcio necesario	6	
AVISOS NOTARIALES			
J.S.	Compareció Manuel Arriaga Juárez, a realizar la protocolización		
	de la Sucesión a bienes de Jorge Delfino Miranda López, ante		
	la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público		

Pasa a la Pág..... 8

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia. - Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de fecha 7 de marzo de 2023, dictado dentro del expediente número 782/2009, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por MARÍA ELENA MEDINA VARGAS, frente a ALFREDO IGNACIO TORRES MORALES y FERMÍN LÓPEZ GARCÍA, se ordena sacar a remate en DÉCIMA SEGUNDA ALMONEDA del inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:

La casa marcada con el número 9 nueve, ubicada en las calles de Victoria y Morelos, del municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, debiendo servir como base legal la suma de \$2'014,664.02 pesos, que corresponden al valor del inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

En el entendido que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 18 de abril del año en curso, a las 12:00 doce horas en este Juzgace, 2001, colonia La Joyita (con respecto del siguiente bien: este Juzgado, ubicado en Paseo Lázaro Cárdenas, número 2001, colonia La Joyita (colonia Linda), de esta ciudad,

Convóquese postores mediante la publicación de 1 edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando 🕏 menos 7 días antes de la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 7 de marzo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.-Lic. Erik Eduardo Monge Cazares. Acuerdos.- Lic. Erik Edu 40002980639-24-03-23

62

EDICTO

Poder Judicial del estado de Michoacán.- Juzgado Menor.-Pátzcuaro, Michoacán.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil ≈ número 331/2010 promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ, frente a EUTIQUIO QUIROZ SANCHEZ, a la audiencia de remate en QUINTA ALMONEDA a celebrarse a las 10:00 diez horas del 14 de abril de 2023, en este Juzgado, siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación en condominio de la avenida de la

Cantera, número 1722 mil setecientos veintidos, en el lote 6 seis, manzana 119 ciento diecinueve, del conjunto habitacional tipo popular den. Villas del Pedregal III etapa del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, registrado bajo el número treinta y cuatro, del tomo nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Morelia.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$319,848.75 Trecientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional.

Siendo la postura legal la que cubre las dos terceras partes del predio fijado.

Para ser publicado por una sola ocasión, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la publicación y la fecha de remate. Pátzcuaro, Michoacán a 13 de marzo de 2023.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.- Licenciada en Derecho Leydi Guadalupe Varela Solis.

40152973081-27-03-23

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de lo Civil.-Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1863/2019, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del ciudadano ALBERTO SAAVEDRA LIRA, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 12 doce de abril del año 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en su SÉPTIMA ALMONEDA, respecto de los siguientes muebles:

Casa habitación marcada con el número 274 doscientos setenta y cuatro, ubicada en la calle Quetzal del fraccionamiento Jardines de San Joaquín del municipio y Distrito de Zamora, registrada en favor de Alberto Saavedra Lira, bajo el registro 31, del tomo 1,335 de fecha 25 veinticinco de mayo de 1999 mil novecientos noventa y nueve, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 19.50 metros, con lote número 12, de la misma manzana.

Al Sur. 19.50 metros, con lote número 10, de la misma manzana.

valor legal

62

Al Oriente. 8.00 metros, con lotes 4 y 5 de la misma manzana. Al Poniente. 8.00 metros, con calle Quetzal de su ubicación.

Con un valor pericial por la cantidad de \$634,012.26 (Seiscientos treinta y cuatro mil doce pesos 26/100).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, convóquense postores.

Mediante la publicación de un solo edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en esta ciudad y estrados de este Tribunal.

Zamora, Mich., a 3 de marzo de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

44150176285-28-03-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro del expediente número 80/2023, por auto de esta la fecha, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ TERCERO, respecto de un predio destinado a para casa habitación, ubicado en la calle Allende sin número, Cuartel cuarto de la manzana 5 cinco de su ubicación, de la población de Tingambato, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 9.25 metros, con Antonio Sánchez Hernández. Al Sur. 9.25 metros, con calle Allende.

Al Oriente. 50.00 metros, con Eloy Hernández Tercero.

Al Poniente. 50.00 metros, con Alicia de la Cruz Aguilera.

Bandanifiesta el promovente bajo protesta de decir verdad que lo adquirieron por contrato verbal de compraventa con अ Margarita Hernández Manzo, el 1 de enero del año 2010.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Uruapan, Michoacán, a 09 nueve de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo

de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.-Lic. Martha Patricia Vega Moreno.

40152973253-27-03-23

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a los Licenciados Martín Anzo Torres y Raquel Cristóbal Cervantes, en cuanto apoderados jurídicos de NORMA SÁNCHEZ SANDOVAL, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 307/2022, respecto de:

Predio urbano ubicado a un costado de la placita del pueblo de La Arena, perteneciente al municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste. 83.92 metros, en línea quebrada con Ernesto Alvarez.

Al Sureste. 49.82 metros, con calle sin nombre.

Al Suroeste. 62.63 metros, de oriente a poniente con José Miranda, y.

Al Poniente. 84.65 metros, con Gloria Martínez.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el diario de mayor circulación de la región, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 27 de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40102983980-27-03-23

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

ROBERTO OLIVARES VELÁZQUEZ, dentro del expediente número 1524/2022, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, del predio urbano, con casa habitación, ubicado en la calle Naciones Unidas, número 35 treinta y cinco, barrio Primero de la localidad de Cherán, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Sureste (A-B). mide 32.04 treinta y dos metros, con cuatro centímetros, anteriormente colindaba con Santiago Guerrero Pérez, ahora con la señora Irma Guerrero Romero.

Al Sureste (B-C). mide 5.02 cinco metros, con dos centímetros con calle Naciones Unidas de su ubicación.

Al Noroeste (C-D), mide 17.03 diecisiete metros, con tres centímetros, colinda con propiedad de Irineo Velázquez Velázquez.

Al Noroeste (D-E) mide 1.01 un metro, con un centímetro, colinda con propiedad de Irineo Velázquez Velázquez.

Al Noroeste (E-F) mide 14.97 catorce metros, con noventa y siete centímetros, con propiedad de Irineo Velázquez Velázquez.

Al Noroeste (F-A). mide 4.04 cuatro metros, con cuatro centímetros, anteriormente colindaba con Santiago Guerrero Pérez, ahora con la señora Irma Guerrero Romero.

El cual tiene una superficie de 143.60 m2 ciento cuarenta y tres metros cuadrados, manifestando el promovente que se encuentra en posesión real en calidad de propietario, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 23 veintitrés de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.-Lic. Sergio Méndez Prado.

₹ 40152974150-27-03-23 62

EDICTO

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de

Tertopois - Zitácuaro, Michoacán. Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán.

Con esta fecha se tuvo a ROSALINDA, ESTHER y JULIA, a de apellidos SUÁREZ GÓMEZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 142/2023, respecto del predio predio (sic) urbano ubicada § que conduce hacia El Olivo (Tiripitio-El Olivo) en el casco 💐 de la Hacienda San Esteban Tiripitio, también denominado o conocido como cerillo en la exhacienda de Tiripitio, municipio de Tuzantla, Michoacán, a nombre de Rosalinda, Esther y Julia, de apellidos Suárez Gómez, con las siguientes medidas y colindancias:

Oriente. 36.43 metros, colindando con el ejido Tiripitio.

Poniente. 33.70 metros, colindando con ejido Tiripitio, perteneciente al municipio de Tuzantla, Michoacán. Norte. 50.86 metros, y colinda con el señor Leocadio Guzmán

Sur. 46.99 metros, colindando con Pedro Pérez Castillo.

Con una extensión superficial de 1710.954 metros cuadrados. Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 17 de marzo de 2023.- Atentamente.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ismael Pinzón Núñez.

40102983513-27-03-23

González.

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 13 trece de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 121/2023 sobre Información Testimonial Adperpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, respecto del predio urbano ubicado en calle Vasco de Quiroga, sin número (antes), número 79 setenta y nueve (actualmente), barrio San Bartolomé, de Charapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 2 líneas irregulares de 11.30 metros, y 5.10 metros, con Angelina Chuela Hernández.

Al Sur. 11.90 metros, con calle Vasco de Quiroga.

Al Oriente. 21.45 metros, con David Aguilar Reyes.

Al Poniente. 17.90 metros, con Juan Carlos Hernández Rodríguez.

Lo anterior, se pública para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 13 de febrero de 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en

Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Mendel.

40002985140-28-03-23 62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 22 de agosto de 2022, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 844/2022 que promueve IRENE CAMACHO JERÓNIMO, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en el camino La Rosa de San Juan, poblado de Capula, lote 0 cero, manzana 0 cero, etapa 0 cero, municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 70.88 metros, con Alfonso Torres.

Al Sur. 190.1 metros, con Angelina Reyes.

Al Oriente. 258.42 metros, con Angenna 10, 5...

Al Oriente. 258.42 metros, con Ana María Cambron.

Manifiesta el promovente que el inmueble lo adquirió por compraventa que celebró con Calendario Posas Jiménez el 🕏 2 de agosto de 2002 y desde esa fecha ha tenido la posesión z de manera pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de dueño.

Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles, publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 3 de marzo de 2023.- El Actuario del Juzgado Octavo Civil.- Luis enrique Barajas Zepeda.

40002985628-28-03-23 62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

VICENTE RAMOS RÍOS, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 86/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado Lindero, ubicado en la localidad de Ajuno, municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán:

Al Norte. 57.00 metros, colindando con David Hernández Gutiérrez.

Al Sur. 56.44 metros, colindando con Vicente Ramos Ríos. Al Este. 78.43 metros, colindando con camino a Ajuno. Al Oeste, 87.99 metros, colindando con Luis Martínez Rueda.

Siendo su extensión superficial de 00-16-80.00 Has.

Manifestando que el inmueble lo adquirió por contrato verbal de compra venta con Gabriela Martínez Hernández, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 23 de marzo del año 2023.-Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40102985923-28-03-23

62

EDICTO

Poder Judicial del estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a HUGO MENDOZA CORNEJO, EVODIO MENDOZA CORNEJO y LIZBETH CORNEJO MENDOZA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 105/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un inmeuble (sic) urbano con la construcción que contiene actualmente, la cual se destina para casa habitación, ubicado en la calle Pinavete, de la colonia Paricutín, de la cabecera municipal de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, con las colindancias:

Al Norte. 04.00 cuatro metros, colindando con calle Pinavete de su ubicación.

Al Sur. 04.00 cuatro metros, colindando con Margarito Castillo Santoyo.

Al Oriente. 17.80 diecisiete metros, con ochenta centímetros, colindando con Ignacia Gómez Ramírez.

Al Poniente, 17.80 diecisiete metros, con ochenta centímetros, colindando con José Castillo Mendoza.

"Versión digital de consulta,

Convóquese opositores, a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 2 dos de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

40102985799-28-03-23

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil. - Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de fecha del 27 de febrero del presente año, dictado dentro del Juicio Ordinario Familiar, sobre Divorcio Necesario número 1164/2014, que promovió ADELA MARÍN VIDALES, frente a ISRAEL GUTIÉRREZ GARCÍA, se hace del conocimiento que, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente bien raíz.

ALMONEDA el siguiente bien raiz.

Fracción oriente del inmueble ubicado con frente a la calle es Ceiba, número 79 setenta y nueve, que forma parte del lote número 11 once, de la manzana F, del Fraccionamiento Popular 14 Catorce de Julio, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán.

Debiendo servir como base legal la suma de \$545,500.00 pesos, que corresponde al promedio de los montos que arrojó las valuaciones de la fracción del bien, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Esta audiencia de remate se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, que tendrá verificativo en este Juzgado con domicilio en Paseo Lázaro Cárdenas, número 2001, colonia La Joyita, de esta ciudad, respecto del siguiente bien:

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 siete días antes de la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 27 de febrero de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Erik Eduardo Monge Cazarez.

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martinez, Notario Público Número Cinto Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán, certifico y hago constar que ante mí comparece el señor MANUEL ARRIAGA JUAREZ, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar la protocolización y adjudicación del caudal hereditario de manera notarial o extrajudicial de la Sucesión a bienes del señor JORGE DELFINO MIRANDA LOPEZ.

Morelia, Mich., 21 de marzo del año 2023.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martinez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40102981764-24-03-23

62

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Calderón García.- Notario Público No. 179.- Morelia, Michoacán.

El Licenciado Javier Calderón García, Notario Público número 179, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán y domicilio en la calle Maturino Gilberti, número 43, colonia La Rinconada, código postal 58270, hago saber que mediante auto de fecha 15 de marzo del año 2022, dictado dentro del expediente número 295/2021, tramitado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial Ario de Rosales, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GLORIA PEDRAZA ORTEGA, el Juez ordenó continuar con la tramitación de dicho intestamentario, ante la fe del suscrito Notario Público, en razón de lo anterior y con fundamento el artículo 1129, último párrafo, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Publíquese, que se procede a la formulación del inventario y avalúo, así como adjudicación del caudal hereditario por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Javier Calderón García.- Notario Público 179. (Firmado).

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Calderón García.- Notario Público No. 179.-Morelia, Michoacán.

El Licenciado Javier Calderón García , Notario Público número 179, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán y domicilio en la calle Maturino Gilberti, número 43, colonia La Rinconada, código postal 58270, hago saber que mediante auto de fecha 22 de marzo del año 2022, dictado dentro del expediente número 624/2021, tramitado en el Juzgado Sexto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MAXIMILIANO ALEJANDRE PEDRAZA, el Juez ordenó continuar con la tramitación de dicho Testamentario, ante la fe del suscrito Notario Público, en razón de lo anterior y con fundamento el artículo 1129, último párrafo, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Publíquese, que se procede a la formulación del inventario y avalúo, así como adjudicación del caudal hereditario por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Javier Calderón García.- Notario Público 179. (Firmado).

40002985380-28-03-23 62

AVISO NOTARIAL

8 de la Ley del

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Público No. 55.- Huetamo, Michoacán.

En la Notaría Pública Número Cincuenta y Cinco, a mi cargo, en ejercicio y residencia en el Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, mediante oficio número 171, de fecha 08 de febrero de 2023, del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mina, tuvo a bien remitir a la Notaría a mi cargo, a petición de la C. E LILIANA ABURTO MOJICA, Albacea Intestamentaria, el expediente número 476/2022-II-F, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA HERMELINDA MOJICA CARRANZA y/o HERMELINDA 🚆 MOJICA y/o HERMELINDA MOJICA CARRANZA y/o ## HERMELINDA MOJICA VDA DE ABURTO, conteniendo únicamente, la primera sección correspondiente a la de sucesión, a fin de llevar a su prosecución ante mí, por lo que atendiendo a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, manifiesta ante mi fe, la C. LILIANA ABURTO

MOJICA, que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se publica el presente edicto, en el mostrador de la Notaría Pública a mi cargo, así como en el Periódico Oficial del Estado, para su conocimiento.

Huetamo, Michoacán, a 24 de febrero de 2023.

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham. - Notario Cincuenta y Cinco. - Huetamo, Michoacán. - BOAJ7312269K7. (Firmado).

40152980335-30-03-23

62

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Público No. 55.- Huetamo, Michoacán.

En la Notaría Pública Número Cincuenta y Cinco, a mi cargo, en ejercicio y residencia en el Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, mediante oficio número 174, de fecha 09 de febrero de 2023, del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mina, tuvo a bien remitir a la Notaría a mi cargo, a petición de la C. LILIANA ABURTO MOJICA, Albacea Intestamentaria, el expediente número 475/2022-I, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GERSON ABURTO HERNANDEZ y/o GERSON ABURTO y/o GERSOM ABURTO HERNANDEZ, conteniendo únicamente, la primera sección correspondiente a la de sucesión, a fin de llevar a su prosecución ante mí, por lo que atendiendo a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, manifiesta ante mi fe, la C. LILIANA ABURTO MOJICA, que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se publica el presente edicto, en el mostrador de la Notaría Pública a mi cargo, así como en el Periódico Oficial del Estado, para su conocimiento.

Huetamo, Michoacán, a 24 de febrero de 2023.

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham. - Notario Cincuenta y Cinco. - Huetamo, Michoacán. - BOAJ7312269K7. (Firmado).

40102990914-30-03-23

62

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquilpán, Michoacán.

EXP. P.I. 494/2020

Una vez concluido el término de la publicación del Aviso Fiscal que ordena la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Procedimiento Administrativo sobre predio ignorado, me permito presentar a usted el correspondiente informe de publicación, bajo los siguientes términos:

Interesado: C. ENRIQUE SANCHEZ GARCIA, predio motivo del trámite: Predio urbano, en calle Trinidad Mendoza sin número, de la colonia Cuauhtémoc de esta ciudad.

Oficina de Rentas.

H. Ayuntamiento.

Periodo de publicación de aviso:

H. Ayuntamiento: del 21 de marzo al 8 de abril de 2022.

Oficina de rentas: del del (sic) 21 de marzo al 8 de abril de 2022.

Durante el término señalado (si) (no) se presentaron incidentes y oposiciones (señalar en su caso).

Jiquilpan, Michoacán, a 22 de abril de 2022.

Atentamente.- Lic. Juan Carlos Miranda Nuñez.-Administrador de Rentas.

40002973848-17-03-23

62

J.S.I.	El Juez ordenó continuar con la tramitación del Juicio Sucesorio	
	Intestamentario a bienes de Gloria Pedraza Ortega, ante la fe del Lic.	
	Javier Calderón García, Notario Público No. 179 de Morelia, Michoacán	6
J.S.T.	El Juez ordenó continuar con la tramitación del Juicio Sucesorio	
	Testamentario a bienes de Maximiliano Alejandre Pedraza, ante la fe del	
	Lic. Javier Calderón García, Notario Público No. 179 de Morelia, Michoacán	7
J.S.I.	Compareció Liliana Aburto Mojica, albacea Intestamentaria del Juicio	
	Sucesorio Intestamentario a bienes de María Hermelinda Mojica	
	Carranza, ante la fe del Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham, Notario	
	Público No. 55 de Huetamo, Michoacán	7
J.S.I.	Compareció Liliana Aburto Mojica, albacea Intestamentaria del Juicio	
	Sucesorio Intestamentario a bienes de Gerson Aburto Hernández, ante	
	la fe del Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham, Notario Público No. 55 de	_
	Huetamo, Michoacán	7
	AVISO FISCAL	
Enriqu	e Sánchez García	8

Para consulta en Internet: www.periodicooficial.michoacan.gob.mx y/o www.congresomich.gob.mx